



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

190527

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1060
QUILLÓN, miércoles 6 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1130
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-251



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):METALURGICA SILCOSIL LTDA .

LA SUMA DE \$:210.156
Y SON:DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

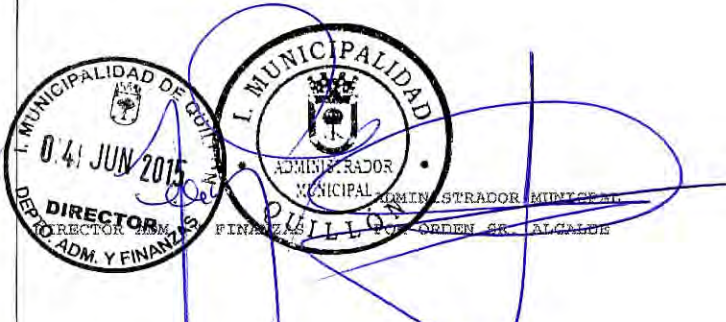
POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 205831 POR \$ 210.156.- DE SILCOSIL LTDA. POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA DE RENTAS Y PATENTES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 05, DE COMPRA N° 4352-473-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. FACTURA CERTIFICADA EL SEÑOR BERNARDO GAJARDO SALAZAR ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904003	240002	Mobiliario y Otros - FINAN	210.156			F-205831
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		210.156		C-0
TOTALES :			210.156	210.156		



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	transfirió con fecha
52509000018	05106	R.U.T.	05.06.15.
EGRESO N° 1060	05106 AS	FIRMA	0-7052619



RECIBI CONFORME